

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A  
(PORTOAMISTAD)**

En sesión de la Junta General de Accionista de la Compañía Puerto Amistad Yacht Club S.A. (Portoamistad), celebrada en la ciudad de Bahía de Caráquez, Cantón Sucre; a los 12 días del mes de mayo del 2014 a las 10h00 en las oficinas de la Empresa ubicada en Malecón Alberto Santos.

Una vez constatado el quórum, se da inicio a la sesión la misma que se encuentra legalmente instalada; para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del periodo 2013
2. Informe de la gerencia general
3. Varios

**DESARROLLO:**

**PUNTO UNO.-** Analizando el informe financiero de la empresa durante el periodo 2013, tiempo durante el cual se completa la etapa de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera, y luego de un lapso prudencial para analizar cada uno de los efectos de la misma; Por unanimidad de los accionistas se acuerda aprobar los estados financieros.

**PUNTO DOS.** En el informe del gerente el representante legal expresa:

Que se deben evaluar procedimientos actuales y efectuar modificaciones acorde a los requerimientos y necesidades de la empresa con las nuevas reformas tanto en el ámbito tributario como en la superintendencia de compañías.

**PUNTO TRES.** Como consecuencia de una buena operatividad y eficiencia administrativa, durante este año con el esfuerzo conjunto entre la gerencia y sus profesionales se consiguió mejorar todas las importantes metas y logros para la compañía, con los cambios realizados se espera que este nuevo año la empresa tenga un mejor crecimiento y continuar con la proyecciones de la buena imagen que brinda a toda su distinguida clientela en general.

Se procede a la elaboración y lectura del acta, la misma que es aprobada por los socios, no habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13h15 minutos del día 12 de mayo del 2014.

  
Ing. Frank Martín III

Gerente General

  
Egda. Pilar Moreira Román

Secretaria